



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
 VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL
 DEMANDANTE: MARÍA ISABEL ALBINO RAMÍREZ
 DEMANDADO: MARIANO ROMERO ALMANZA
 RADICACIÓN: 2018-00050

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de septiembre de 2.019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
 Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiséis (26) de septiembre de dos mil diecinueve (2.019)

Téngase como agregado y póngase en conocimiento de las partes, la publicación del emplazamiento de los acreedores de la sociedad patrimonial, y de la constancia de inscripción en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, tal como se observa a folios 38 y 39 respectivamente.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Despacho dispone lo siguiente:

Fijar la hora de las **9:00 A.M. DEL DÍA 27 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019**, para que tenga lugar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del Código General del Proceso; la que se llevará a cabo en la sala de audiencias oficina **No. 218** ubicada en el segundo piso de la Torre **B**, del Palacio de Justicia de esta ciudad.

Se les advierte a los interesados que en dicha diligencia deberán allegarse los títulos que acrediten la propiedad de los que conforman el haber social. De igual forma las actas deben adecuarse a lo señalado en el art. 34 de la Ley 63 de 1936.

Así mismo, se requiere a los interesados para que conforme lo establece el artículo 501 numeral 1º del Código General del Proceso, alleguen en lo posible de común acuerdo el inventario y avalúo, esto con el fin de dar aplicación a lo dispuesto en la norma en cita.

NOTIFÍQUESE

Olga Lucía Agudelo Casanova
OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
 Jueza

NB/

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
 DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
 NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
 por ESTADO No. 79
 del 27 SEP 2019

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
 Secretaria